

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 ECONÓMICO

☐ Identificación Del Sector Económico Del Requerimiento:

De acuerdo con la enciclopedia de Banrepcultural *“La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.*

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- *Sector primario o sector agropecuario.*
- *Sector secundario o sector industrial.*
- *Sector terciario o sector de servicios.”¹*

Dichos sectores que se mencionan anteriormente se componen de estas actividades:

Sector primario o agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

- ☐ Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- ☐ Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

¹ https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Sectores_econ%C3%B3micos

Sector terciario o de servicios:

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo; contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

Favor imprimir a doble cara

9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).”²

En este estudio identificamos que el sector al que pertenecen los servicios a adquirir en el presente proceso: “Contratar los servicios de soporte técnico para la telefonía (Teams). SGGT126” es el terciario. Por lo cual, en el siguiente documento se analizarán las variables económicas que afectan este sector.

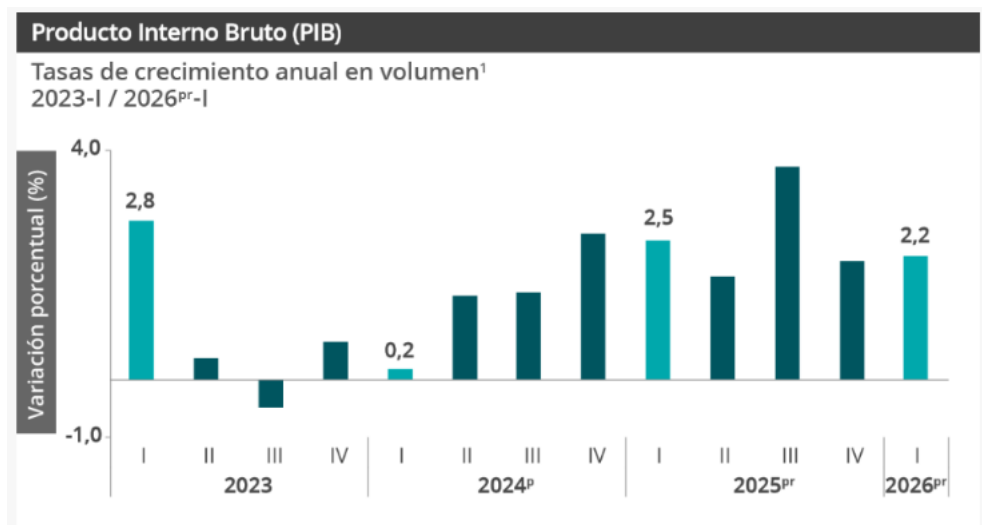
La Entidad Estatal luego de conocer la necesidad del servicio a contratar, está en capacidad de definir el sector o mercado al cual pertenece tal servicio y hacer el análisis correspondiente. El análisis del sector ofrece herramientas para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas. Así mismo los aspectos económicos nos permite tener un panorama más claro de cómo va a estar la economía mundial a futuro y sus perspectivas de crecimiento a nivel global y nacional.

☐ Producto Interno Bruto - PIB

En este entorno se procede a analizar el comportamiento del PIB en la actualidad dado que este indicador permite visualizar el decrecimiento o crecimiento de la economía del país y por tanto el impacto que podría generarse en la actividad económica de las empresas que prestan servicios de interventoría.

Tasas de crecimiento en volumen del PIB y el valor agregado por actividad económica I Trimestre 2026.

² https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Sectores_econ%C3%B3micos



Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ene2025/bol-IPC-ene2025.pdf>

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ☐ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de filiación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- ☐ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- ☐ Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- ☐ Industrias manufactureras crece 2,3%.
- ☐ Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- ☐ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Información y comunicaciones

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado

Favor imprimir a doble cara

crece en 1,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior, como se evidencia en la siguiente tabla:

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Información y comunicaciones	1,3	1,1

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2024.pdf>

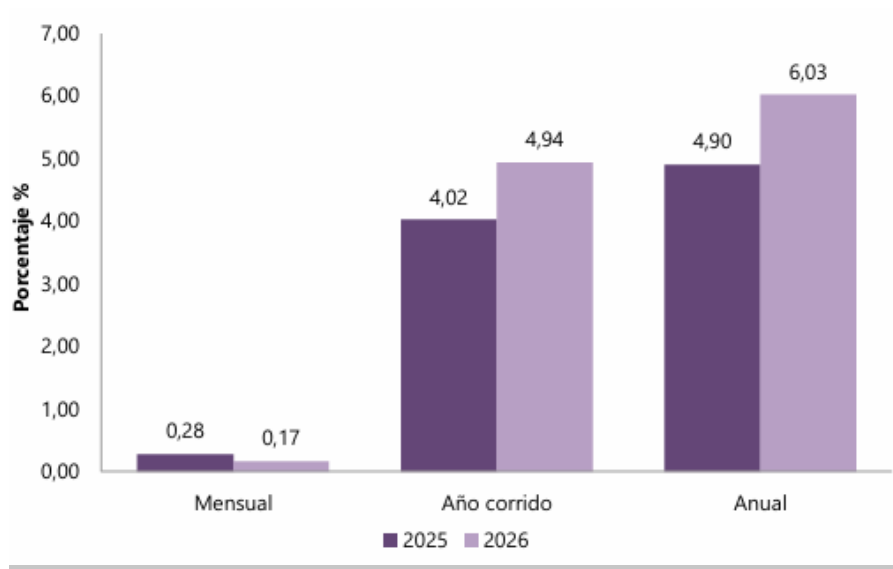
☐ **Índices De Precios al Consumidor**

Cuando se hace referencia al Índice de Precios al Consumidor (IPC) se debe tener en cuenta que este mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. La variación porcentual del IPC entre dos periodos de tiempo representa la inflación observada en dicho lapso.

El cálculo del IPC para Colombia se hace mensualmente en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este índice es constantemente frecuentado porque participa como base fundamental para el ajuste de otras variables económicas como es el caso del valor del salario mínimo, tal y como se puede evidencia en la siguiente tabla:

VARIACIÓN IPC JULIO 2026

Favor imprimir a doble cara



Fuente: Cifras provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (www.dane.gov.co).

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

Según divisiones de gasto Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Favor imprimir a doble cara

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.

☐ **Salario Mínimo**

De acuerdo con la necesidad que se pretende suplir por parte del proveedor, es indispensable analizar el incremento que ha tenido el salario mínimo en Colombia y las repercusiones que pueda tener en la selección del contratista (valor por hora de honorarios) y la ejecución del contrato:

Año	Salario mínimo	Auxilio de transporte
2007	\$433.700	\$50.800
2008	\$461.500	\$55.000
2009	\$496.900	\$59.300
2010	\$515.000	\$61.500
2011	\$535.600	\$63.600
2012	\$566.700	\$67.800
2013	\$589.500	\$70.500
2014	\$616.000	\$72.000
2015	\$644.350	\$74.000
2016	\$689.455	\$77.700
2017	\$737.717	83.140
2018	\$781.242	\$88.211
2019	\$828.116	\$97.032
2020	\$887.803	\$102.854
2021	\$908.526	\$106.454
2022	\$1.000.000	\$117.172
2023	\$1.160.000	\$140.606
2024	\$1.300.000	\$162.000
2025	\$1.423.500	\$200.000
2026	\$1.750.905	\$249.095

Fuente: Elaboración Propia

El salario mínimo al igual que el subsidio de transporte, relacionados anteriormente, se deben tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de capacidad productiva en un país.

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

Finalmente cabe anotar, que para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la

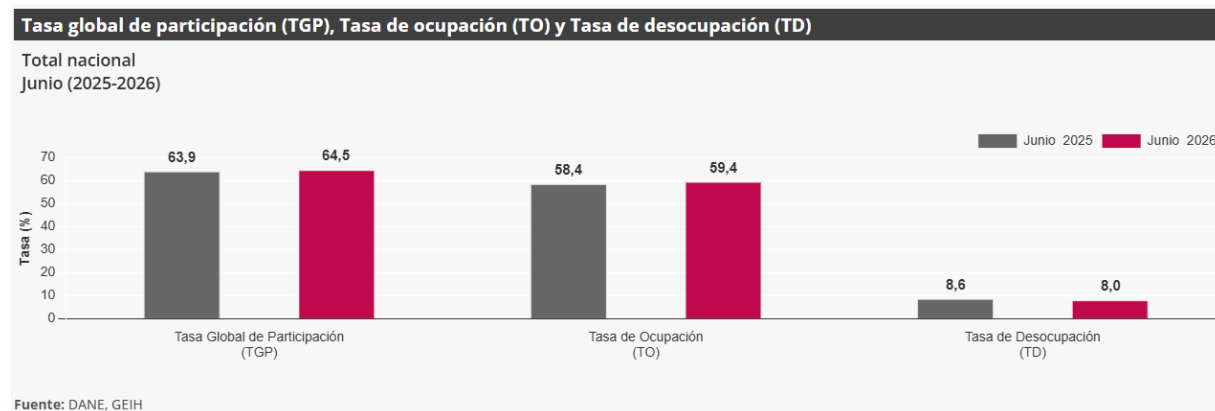
Favor imprimir a doble cara

economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos.

Además del salario final, también se podrían nombrar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el futuro proponente al momento de estructurar costos directos e indirectos.

☐ **Empleo y desempleo**

Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%).



En junio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,3%. La tasa global de participación se ubicó en 65,9%, en tanto que en junio de 2025 fue 66,4%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, en contraste con el mismo mes del año anterior donde fue 60,9%.

Población ocupada según rama de actividad

En junio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.459 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,2 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (0,6 puntos porcentuales).

Favor imprimir a doble cara



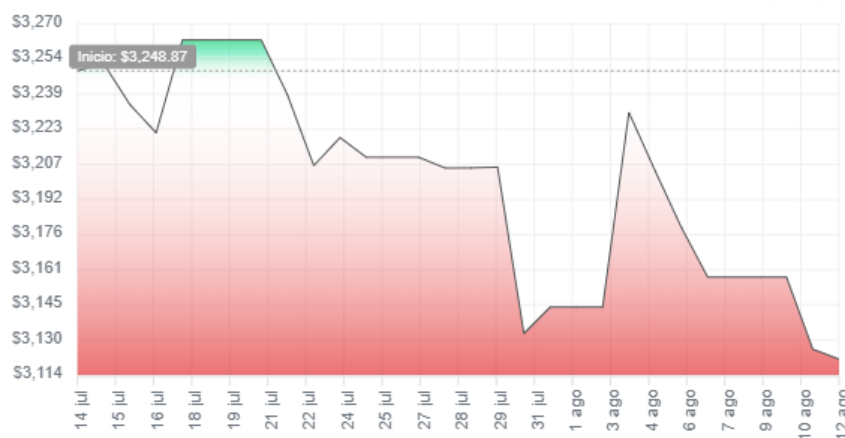
Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.753	24.459	100	706	
Alojamiento y servicios de comida	1.768	2.057	8,4	289	1,2
Construcción	1.532	1.678	6,9	146	0,6
Transporte y almacenamiento	1.722	1.867	7,6	145	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.859	1.969	8,0	110	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.906	7,8	84	0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.922	3.005	12,3	82	0,3
Actividades financieras y de seguros	435	481	2,0	47	0,2
Información y comunicaciones	367	386	1,6	20	0,1
Actividades inmobiliarias	306	303	1,2	-3	-0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.131	4.109	16,8	-23	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	782	755	3,1	-27	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.321	3.281	13,4	-40	-0,2
Industrias manufactureras	2.785	2.661	10,9	-125	-0,5

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jun2026.pdf>

☐ Tasa Representativa del Mercado – TRM.

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Es de aclarar que esta variable siempre será analizada dado que su moneda a nivel internacional impacta en todos los bienes y servicios de consumo a nivel mundial.

Tasa Representativa del Mercado (12 de agosto de 2026)



Fuente: <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/>

Favor imprimir a doble cara

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) para el dólar en Colombia se sitúa el 12 de agosto de 2026, en \$3,121.07 pesos, con respecto a la TRM anterior experimentó una pequeña disminución de \$4.40 pesos, lo que representa una caída del 0.14%. Ha regresado a los números más bajos desde el 15 de abril de 2019, valor que no se registraba hace 7 años y 5 meses. Durante la semana actual, ha mostrado un descenso de \$36.36 pesos, lo que representa una diferencia del 1.15%. Hoy hace una semana, la TRM ha disminuido 2.6%, unos \$83.44 pesos.

En relación con este mes, ha perdido \$23.07 pesos, que equivale al 0.73%. En el periodo de los últimos 30 días, la TRM ha disminuido 3.93%, unos \$127.80 pesos. En el transcurso del año el dólar se ha depreciado en un 16.93%, una disminución de \$636.01 pesos, si al cierre lo comparamos con el precio que tenía hoy hace un año, la TRM ha bajado un 22.86%, una pérdida en su valor de \$924.80 pesos.

El dólar sobre el peso colombiano, ha registrado una fase de marcada depreciación, caracterizada por un descenso significativo en su cotización. Técnicamente, el mercado mantiene condiciones de sobreventa extrema, reflejando una fuerte presión vendedora y un dominio continuado de los bajistas. Si bien la fuerza bajista se mantiene predominante, se observa una ligera moderación en el impulso de la caída en comparación con sesiones anteriores, sugiriendo una posible disminución en la intensidad de la presión de venta a corto plazo.

Es importante considerar que, aunque los ingresos de dólares al país por monetización de deuda externa gubernamental han sido un factor de oferta de divisas, su influencia ha disminuido. Este cambio permite que las dinámicas orgánicas del mercado y las condiciones técnicas actuales tengan un mayor peso en la configuración de la tendencia.

☐ Gremios y Asociaciones

A continuación, se relaciona un listado de asociaciones y entidades que participan e influyen desde diferentes frentes en la dinámica de las tecnologías en Colombia

Federación Colombiana de Software y TI: Contamos con 30 años de trayectoria y representamos los intereses de esta industria colombiana. Somos un gremio moderno, proactivo y propositivo para hacer de Colombia una potencia origen de software. <https://fedesoft.org>

Cámara Colombiana de informática y telecomunicaciones: Somos una entidad gremial privada sin ánimo de lucro, que busca fortalecer el crecimiento y desarrollo del sector TIC en Colombia, representando a nuestros afiliados, generando confianza y un entorno favorable para el desarrollo del sector de las TIC. <https://www.ccit.org.co/>

Favor imprimir a doble cara

Asociación Colombiana de Ingeniero ACIEM es el gremio de la Ingeniería colombiana, que trabaja en función de la actualización y capacitación técnica de los profesionales en cada una de sus ramas como medio para contribuir a la competitividad de los mismos al interior de sus empresas www.aciem.org

1.2 TÉCNICO

Para dar cumplimiento al objeto, el contratista deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas de los productos y servicios a adquirir por parte del Archivo General de la Nación establecidas en el GCO-FO-01 Formato Documento Técnico.

Según Colombia compra eficiente "El UNSPSC es un sistema que clasifica bienes y servicios. Esto implica que la entidad compradora debe organizar sus adquisiciones requeridas bajo un esquema de orientación a la demanda. Adicionalmente, es importante tener en cuenta que el UNSPSC permite afinar las descripciones en los Planes de Adquisiciones y evitar confusiones entre actividades y definiciones de uso de bienes y servicios." Con este fin es que usamos los códigos UNSPSC tal como se mencionaba anteriormente para evitar confusiones entre actividades y dejar claridad de los Servicios a adquirir. Conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, los productos y servicios a adquirir por el Archivo General de la Nación se enmarcan en la siguiente clasificación UNSPSC

Número	Segmentos	Familias	Clases	Productos (Opcional)
1	43000000sp Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	43230000 Software	43231500 Software funcional específico de la empresa	43231513 Software para oficinas
2	43000000sp Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	43230000 Software	43232500 Software educativo o de referencia	
3	81000000 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	81110000 Servicios informáticos	81112200 Mantenimiento y soporte de software	

1.3 REGULATORIO

Las principales normas regulatorias en materia de TIC actualmente vigentes son:

Favor imprimir a doble cara

- ☐ Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."
- ☐ La Constitución Política de Colombia promueve el uso activo de las TIC como herramienta para reducir las brechas económica, social y digital en materia de soluciones informáticas representada en la proclamación de los principios de justicia, equidad, educación, salud, cultura y transparencia.
- ☐ Ley 1341 de Julio de 2009, por la cual se Definen Principios y Conceptos sobre la Sociedad de la Información y la Organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictas otras Disposiciones.
- ☐ Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- ☐ EIA/TIA 942, estándar para diseño e instalación de centros de datos.
- ☐ Decreto 767 de 2022: Política de Gobierno Digital "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"
- ☐ Decreto 2618 de 2012 "por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se dictan otras disposiciones."
- ☐ Directiva presidencial No. 02 de 2022 Reiteración de la política pública en materia de seguridad digital

2. ANALISIS DE OFERTA

Según la clasificación CIIU del DANE, en el sector encontramos empresas en capacidad de prestar la adquisición e instalación de los elementos descritos en el formato DOCUMENTO TÉCNICO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS para la entidad, estas actividades se encuentran agrupadas en varias actividades económicas, el cual se relaciona a continuación:

- ☐ 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)

Nit	Razón social
800143407	A TODA HORA SA
800198591	BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA INC
805012299	CODESA
811023886	INGENEO S.A.S.
830013774	INDRA COLOMBIA SAS
830096374	INDRA SISTEMAS S.A SUCURSAL COLOMBIA

Favor imprimir a doble cara

Nit	Razón social
830102565	MANTIZ ONLINE SAS
830111965	CONSULTORA NIVEL 7 S.A.S.
830115764	BYTTE SAS
830136065	Razón social de la sociedadEVERTEC COLOMBIA SAS
890923937	PRODUCTORA DE SOFTWARE SAS
900060799	IDEMIA IDENTITY & SECURITY SUCURSAL COLOMBIA
900129872	ZEMOGA S.A.S
900195138	SEVEN4N SAS
900218578	SISTEMAS COLOMBIA S A S
900224316	TECH AND SOLVE S.A.S.
900237820	QUANTUM DATA PROCESSING DE COLOMBIA S.A.S.
900376503	VASS CONSULTORIA DE SISTEMAS COLOMBIA SAS
900420814	HITSS COLOMBIA SAS
900481621	LG CNS COLOMBIA SAS
900512356	CAPGEMINI COLOMBIA SAS
900569535	HELICE R&D GROUP SAS
900584902	LIBERA SUPPLY CHAIN FINANCE S.A.S.
900594521	Endava Colombia S.A.S
900620832	SOFKA TECHNOLOGIES S.A.S.
900633782	AMERIKA TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS
900675394	ALGAR TECNOLOGIA S.A.S
900797285	Huge SAS
900834939	Twilio Colombia S.A.S
900843898	Rappi SAS
900850957	UBITS LEARNING SOLUTIONS
900955679	Endava S.A.S.
901026725	Odata Colombia SAS
901177770	WOLOX COLOMBIA SAS
901245825	SOLINFTEC AMERICA LATINA SAS
901265149	CREDICORP NEGOCIOS DIGITALES S.A.S
901277447	INSTTANTT SAS
901284844	PERFILES Y SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS
901323081	COPILOTO COLOMBIA SAS
901361537	LOGGRO SAS

Favor imprimir a doble cara

Nit	Razón social
901376233	VANTRAN SAS
901376797	SOFTLITICS SAS
901380553	ECOSISTEMAS DIGITALES S.A.S
901411533	Globant Colombia S.A.S.
901449478	EPAM SYSTEMS COLOMBIA S.A.S
901483657	TRAMITI SAS
901530710	KIN AND CARTA COLOMBIA S.A.S.
800090963	SOFTLAND COLOMBIA SAS
805025355	NEXURA INTERNACIONAL SAS
811003486	QUIPUX S.A.S.
811004057	PRAGMA S.A.
811020576	CHOUCAIR CARDENAS TESTING SA
830105621	OSP INTERNATIONAL CALA SAS
890319193	SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA
900353530	ACI WORLDWIDE COLOMBIA SAS
900401714	OPEN INTERNATIONAL SAS
900693655	IG Services S.A.S.
900711074	SKG TECNOLOGIA S.A.S.
900718336	HIGH TECH SOFTWARE SAS
901034523	MASIVIAN SAS
901328325	ADL DIGITAL LAB SAS
800028326	NOVASOFT SAS
800101428	PARADIGMA SAS
800111946	TRILLIANT NETWORKS COLOMBIA SAS
800132302	OFIMA SAS
800146041	DMS SA
800153961	OMNICON SAS
800160958	FINANZAS Y ACTUARIA FINAC SAS
800182856	TNS SAS
800201664	ACIES SAS
800220028	MTBASE S.A.S
800225066	T4I S.A.S. BIC
800233280	BANKVISION SOFTWARE SAS
800240660	SERVISOFT S.A. EN REORGANIZACION
802020167	LUDYCOM SAS
804002893	PENSEMOS S.A
804010488	SCIENCE & TECHNOLOGY SAS

Favor imprimir a doble cara

Nit	Razón social
805020546	GRUPO BIT SAS
805027890	SMART TMT SAS
806009721	CONDOR LABS SAS
810002605	ARIADNA S.A.S.
811009452	XENCO S.A.
811022382	PERSONAL SOFT S.A.S
811022765	PERCEPTIO SAS
830015727	AXESNET SAS
830016840	CROMASOFT S.A.S.
830016890	PCT LTDA
830018817	TAYLOR Y JOHNSON LTDA
830028243	OPENCARD SAS
830042385	KRYPTO CONSULTORIA SAS BIC
830045792	Call Processing Technologies S.A
830055573	GRUPO MILLENNIUM SAS
830062674	INFORMACIÓN LOCALIZADA SAS
830065485	ALLIANCE ENTERPRISE SAS
830099436	ETRA INTERANDINA SA
830102216	PROCESOS Y SERVICIOS SAS
830116173	EVENTOS Y SISTEMAS SAS
830118355	EASY SOLUTIONS SAS
830120348	TODOSISTEMAS SOLUCIONES DE TECNOLOGIA DE INFORMACION SAS
830130274	TOWERTECH AMERICAS SAS
830132832	IDENTICA SA
830135010	OPENTECNOLOGIA S.A
830135451	SKIT CONSULTING LTDA
830137539	ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING SAS
830140028	PRAXIS I.T COLOMBIA LTDA
830141127	grupo dot sas
830507528	TURRISYSTEM SAS
830511044	GROWING NETWORK SAS
860517277	SISTEMAS G&G
890914063	COMPONENTES ELECTRONICAS LTDA
900022404	TEAMSOURCING DE COLOMBIA S.A.S.
900022972	CEIBA SOFTWARE
900034273	EXTREME TECHNOLOGIES SA
900037743	LINKTIC SAS

Favor imprimir a doble cara

Nit	Razón social
900046561	INFORMATICA CREATIVA SAS
900057192	DASIGNO SAS
900074458	GREEN SQA.SAS
900074495	GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSION EN TICS DE MANIZALES S.A.S
900093735	CYMETRIA GROUP SAS
900108082	Soluciones Profesionales Inteligentes SAS
900122930	METROFFLEX SAS EN REORGANIZACION
900123495	SELECTA CONSULTING GROUP S.A.S
900146350	PAYSETT CORPORATION LATAM SAS
900154873	TCI SOFTWARE SAS BIC
900164964	CJT&T INGENIERIA DE SOFTWARE SAS EN REORGANIZACION
900174004	ASESORIA Y CONSULTORIA PROFESIONAL EN INGENIERIA DE AVANZADA LTDA
900182503	KOOMBEA S.A.S
900184755	TIQAL SAS
900193641	MAYASOFT INGENIERIA LTDA
900193723	NETWCONSULTING S.A.S.
900219834	F2X SAS
900222314	OCP TECH COLOMBIA SAS
900238988	SERVICIOS EMPRESARIALES DE INFORMACION S.A.S
900242188	NEBULA ENGINEERING S.A.S NEBULA ENGINEERING S.A.S
900249127	SANMIGUEL HERRERA SAS
900250454	Alto Colombia SAS
900272469	WG CONSULTORES SST S.A.S
900277173	INFORMATICA COLECTIVA S.A.
900293512	SOLUCIONES DE INFORMACIÓN S.A.S
900302739	R&C BUSINESS CONSULTING LTDA
900318963	INFORMATICA Y TRIBUTOS SAS
900320258	PROSOF SAS
900324056	ADVANCED TECHNOLOGIES & SOLUTIONS GROUP SAS
900331794	Netux SAS
900332892	ENTERDEV SAS
900335350	CREASISTEMAS SAS

Favor imprimir a doble cara

Nit	Razón social
900337757	INFODEC SAS
900346401	INDUESA PINILLA & PINILLAS S EN
900358726	ENGHOUSE INTERACTIVE SAS
900369142	IWIN S.A.S
900379495	GRUPO CLICKIDEA SAS
900379770	SIGMATECNOL S.A.S.
900395252	SOFTGIC S.A.S.
900420501	OLSOFTWARE SAS
900440034	PHARI TECH SERVICES SAS
900453188	PAYMENTEZ SA
900471052	EPAYCO.COM SAS
900530093	SIX TECHNOLOGY CONSULTORIA Y SERVICIOS SAS

2.1. Análisis de la oferta en la Herramienta Datos Compra Pública – Abastecimiento Estratégico – Colombia Compra Eficiente

Para la realización de este análisis, se procedió a consultar los procesos realizados por la Entidad a través de la plataforma SECOP de las vigencias 2023 al 2026, filtrando en el buscador por los códigos UNSPSC 43231500, 43232500 y 81112200. Cabe aclarar que solo se puede consultar hasta el tercer nivel del clasificador en la herramienta del MAE.

Seleccione el año:

2020
2021
2022
2023
2024
2025

Seleccione la Fecha

Fecha_firma
01/01/2020
30/05/2026

Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

4323 - Equipos o plataformas y accesorios ...
4323 - Software
432315 - Software funcional específico ...
432316 - Software de planificación de re...
432320 - Software de entretenimiento o...
432321 - Software de edición y creación...
432322 - Software de gestión de conten...
432323 - Software de consultas y gesti...
432324 - Programas de desarrollo
432325 - Software educativo o de refere...
432326 - Software específico para la ind...

Seleccione el año:

2021
2022
2023
2024
2025
2026

Seleccione la Fecha

Fecha_firma
01/01/2020
19/05/2026

Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

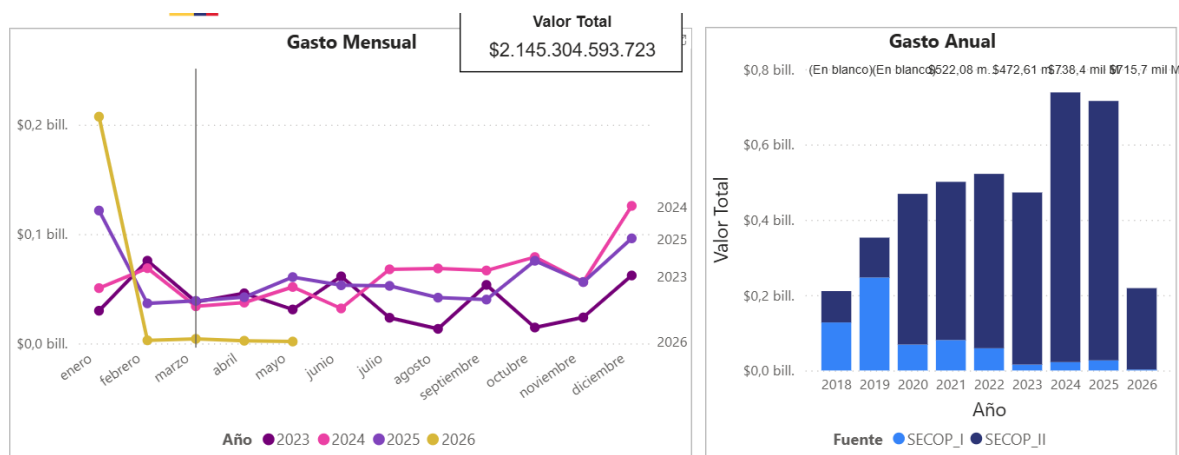
8111 - Servicios informáticos
811115 - Ingeniería de software o hardw...
811116 - Programadores de computador
811117 - Sistemas de manejo de inform...
811118 - Servicios de sistemas y admini...
811119 - Sistemas de recuperación de i...
811120 - Servicios de datos
811121 - Servicios de internet
811122 - Mantenimiento y soporte de s...
811123 - Mantenimiento y soporte de h...

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

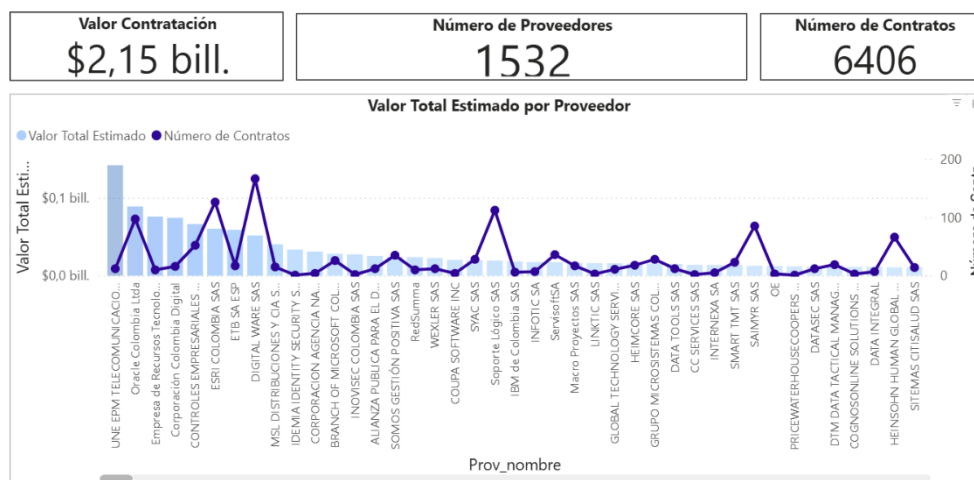
Favor imprimir a doble cara



De acuerdo con los datos arrojados por la herramienta de análisis de la oferta, entre las vigencias 2023 al 2025 las Entidades Estatales incurrieron en un gasto para la contratación de los servicios relacionados con los códigos UNSPSC mencionados anteriormente teniendo en cuenta la muestra de proveedores de los principales departamentos del país (Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca). La cifra asciende a la suma de \$2.145.304.593.723. Se observa que el año donde hubo más gasto fue en el 2024 por la plataforma SECOP 2. De igual manera se mostrará a continuación la gráfica donde se describe el valor total por año desde el 2023 hasta el 2025.

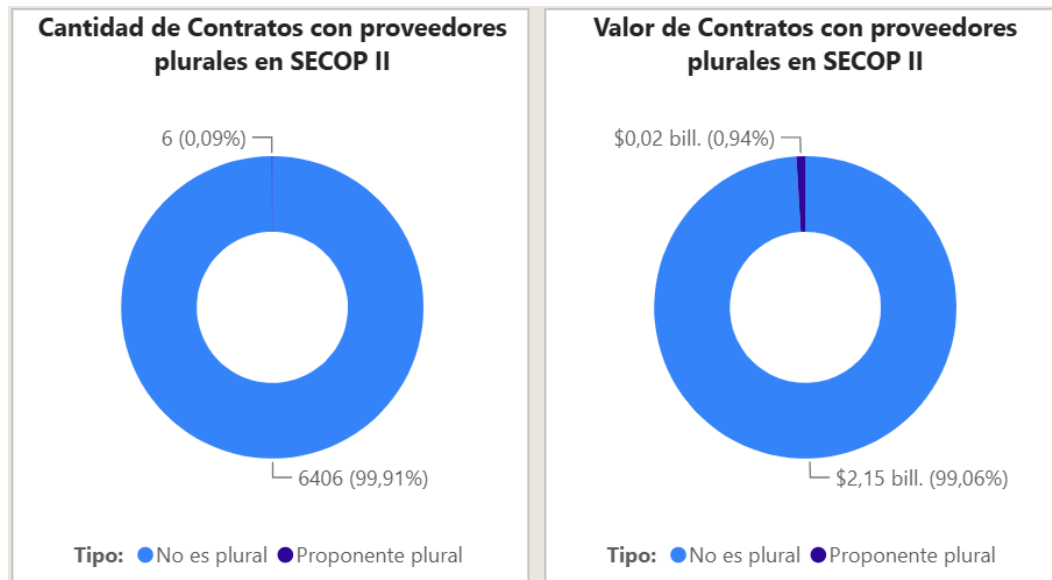


Es de aclarar que, la herramienta muestra un número total de proveedores utilizados; sin embargo, sólo se tomaron proveedores de Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca, los cuales se han presentado a procesos de contratación. A continuación, se mostrará la gráfica en la cual muestra a los 1532 proveedores donde se ilustra el número total de contratos por proveedor y el valor total por cada proveedor.



Favor imprimir a doble cara

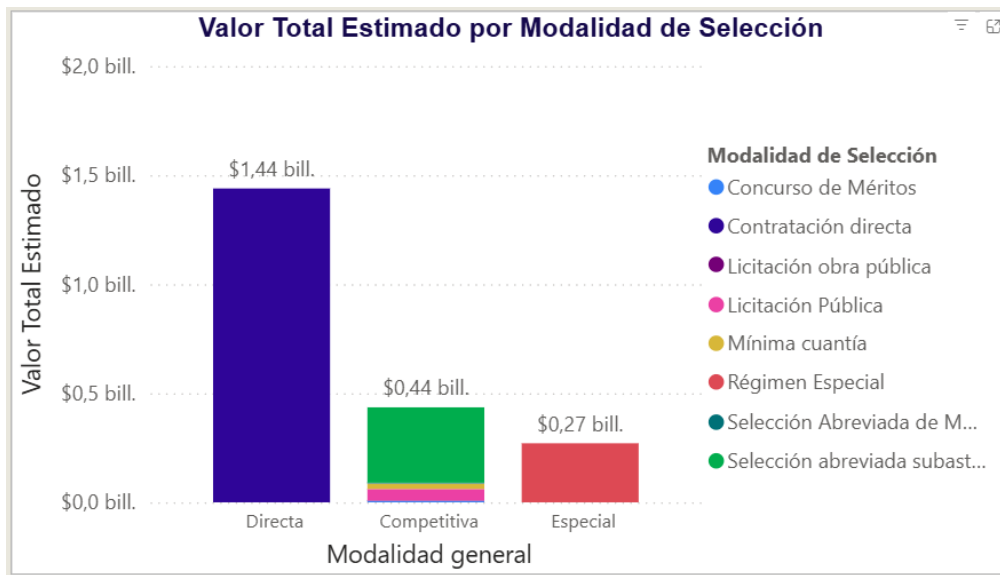
Ahora bien, si lo miramos desde la parte nacional con todos los proveedores se observa que la contratación con proveedores clasificados como plurales y no plurales, la herramienta solo muestra datos del SECOP II, evidenciando un total de 6406 contratos suscritos y celebrados con proveedores no plurales (99,91%) y 6 fueron con plurales (0,09%) En cuanto al valor total de los contratos, \$2.145.304.593.723 (99,06%) corresponde a no plurales y \$20.356.562.255 (0,94%) corresponde a plurales, como se aprecia en las siguientes gráficas:



En cuanto a la modalidad de contratación, SECOP II predomina la contratación Directa. De igual manera se relacionará el valor total por el cual se han adjudicado contratos por otras modalidades Lo anterior se evidencia en la siguiente gráfica:

- Contratación Directa por un valor de \$1.439.015.121.387
- Concurso de méritos por un valor de \$6.296.798.506
- Licitación Pública por un valor de \$52.170.757.250
- Mínima Cuantía por un valor de \$25.116.387.843
- Régimen especial por un valor de \$270.754.930.024
- Selección Abreviada menor cuantía por un valor de \$3.637.154.887
- Selección abreviada subasta Inversa por un valor de \$345.789.777.716

Favor imprimir a doble cara



2.2. ANÁLISIS DE COTIZACIONES RECIBIDAS

Para el presente estudio, la entidad realizó evento de cotización en la plataforma de SECOP II, de acuerdo con las especificaciones técnicas, de este proceso se obtuvo respuesta positiva por parte de tres proveedores: TICBRIDGE SAS, INNCEC SAS y ELECTROCOM S.A.S.

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	Unidad de Medida	Cantidad Requerida	TICBRIDGE SAS	INNCEC SAS	ELECTROCOM S.A.S.
				Valor Total Incluido IVA	Valor Total Incluido IVA	Valor Total Incluido IVA
1	Renovación soporte de fábrica herramienta TESSYSTEM SBC Direct Routing	meses	12	\$ 15.600.000,00	\$ 19.200.000,00	\$ 18.000.000,00
2	Soporte de telefonía para la atención de incidentes y requerimientos	unidad	1	\$ 17.136.000,00	\$ 14.280.000,00	\$ 15.000.000,00
3	DID troncal SIP hasta 10 canales Tarifa plana Nacional por 12 meses	unidad	1	\$ 9.282.000,00	\$ 11.424.000,00	\$ 10.000.000,00
TOTAL				\$ 42.018.000,00	\$ 44.904.000,00	\$ 43.000.000,00

Una vez revisada la información y teniendo en cuenta la Guía de Elaboración de Estudios del Sector V3, se procedió al calcularon diferentes medidas tales como aritmética o valor promedio, la mediana y media geométrica.

Favor imprimir a doble cara

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	Unidad de Medida	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMETRICA
1	Renovación soporte de fábrica herramienta TE System SBC Direct Routing	meses	\$ 17.600.000,00	\$ 18.000.000,00	\$ 17.534.744,58
2	Soporte de telefonía para la atención de incidentes y requerimientos	unidad	\$ 15.472.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 15.425.632,24
3	DID troncal SIP hasta 10 canales Tarifa plana Nacional por 12 meses	unidad	\$ 10.235.333,33	\$ 10.000.000,00	\$ 10.197.332,64
TOTAL			\$ 43.307.333,33	\$ 43.000.000,00	\$ 43.157.709,46

Para la estimación del valor del presupuesto oficial, se empleó la media geométrica como método de cálculo a partir de las cotizaciones obtenidas de distintos proveedores del mercado. Este método consiste en multiplicar los valores de las cotizaciones recopiladas y posteriormente extraer la raíz enésima, siendo n el número de cotizaciones analizadas.

En el presente caso, al contar con tres (3) cotizaciones, la media geométrica se determina mediante la raíz cúbica del producto de los valores ofertados. Este procedimiento permite obtener un valor representativo del mercado que reduce la incidencia de posibles valores atípicos o extremos, los cuales podrían distorsionar el promedio aritmético tradicional.

La aplicación de la media geométrica resulta pertinente en escenarios donde se evidencia variabilidad entre las ofertas económicas, garantizando así una estimación más equilibrada y técnica del presupuesto, alineada con principios de eficiencia, transparencia y selección objetiva. En consecuencia, el valor obtenido mediante este método se adopta como referencia para el presupuesto estimado del proceso, reflejando de manera más fiel las condiciones reales del mercado.

Una vez identificada la medida se ajustan los decimales y se determina el presupuesto de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	Unidad de Medida	Cantidad Requerida	Valores techo (Incluido IVA)	
				Valor unitario	Valor total
1	Renovación soporte de fábrica herramienta TE System SBC Direct Routing	meses	12	\$ 1.461.228,00	\$ 17.534.736,00
2	Soporte de telefonía para la atención de incidentes y requerimientos	unidad	1	\$ 15.425.632,00	\$ 15.425.632,00
3	DID troncal SIP hasta 10 canales Tarifa plana Nacional por 12 meses	unidad	1	\$ 10.197.332,00	\$ 10.197.332,00
TOTAL					\$ 43.157.700,00

Por lo anterior, se establece el presupuesto oficial, basado en las necesidades del AGN, por un valor de **CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE**

Favor imprimir a doble cara

MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$43.157.700,00) valor que incluye IVA, impuestos y demás tasas aplicables.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

3.1. Histórico de las adquisiciones del Archivo General de la Nación

Una vez realizada la consulta en la Plataforma de Contratación del SECOP II a fin de establecer qué otros procesos de contratación con objeto igual o similar al del presente proceso de selección. Se aclara que la búsqueda se realizó basada en contratos adjudicados y celebrados de los últimos 3 años en los cuales se encontró un proceso de contratación con un objeto igual o similar al que se está adelantando

Vigencia	Modalidad	Número de contrato	Objeto	Valor del Contrato	Empresa contratista
2025	Mínima cuantía	MC-004-2025	Contratar los servicios de soporte técnico para la telefonía (Teams).	\$36.021.776	Electrocom S.A.S.
2024	Mínima cuantía	374-2024	Contratar los servicios de soporte técnico para la telefonía (TEAMS).	\$31.397.674	Electrocom S.A.S.
2020	Selección abreviada menor cuantía	SAMC-011-2020	Contratar los servicios de parametrización y configuración de productos Microsoft, Soporte Técnico Reactivo para la migración de servicios de telefonía VoIP Skype Empresarial.	\$94.497.000	Electrocom S.A.S.

3.2. Histórico de las adquisiciones – Otras entidades

Verificando a través de la página web del sistema Electrónico de Contratación Pública "SECOP" <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii> se relaciona la demanda de este tipo de procesos de selección por parte de las entidades estatales colombianas, las cuales han adquirido este servicio y/o producto con similares características a las requeridas en este proceso de contratación. Por lo tanto, solo son un referente y no se pueden tener en cuenta como un precio histórico, toda vez que la necesidad difiere del proceso actual, motivo por el cual se procedió a realizar la consulta de manera independiente como se refleja en el siguiente cuadro:

Vigencia	Modalidad	Número de contrato	Objeto	Valor del Contrato	Entidad contratante	Empresa contratista
----------	-----------	--------------------	--------	--------------------	---------------------	---------------------

Favor imprimir a doble cara

2024	Mínima Cuantía	S-MC-772-2024	Instalación y configuración de una plataforma de comunicaciones que tenga integración con teams phonesystem (Microsoft) y openscape business (unify) para la actualización del sistema de telefonía ip de la corporación	\$35.805.910	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO - NARE	Electrocom S.A.S.
2024	Contratación régimen especial	UPIT-CD-039-2024	Adquisición y puesta en marcha de las licencias de phone teams	\$13.026.800	Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte	NOVENTIQ
2023	Contratación directa.	CD-0064-SG-2023	Contratar una solución de Comunicaciones basada en Microsoft teams phone	\$677.416.510		NOVENTIQ

4. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

El ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, entiende como riesgos involucrados en la presente contratación todas aquellas circunstancias, que pueden afectar la ejecución del objeto del contrato, que de presentarse durante el desarrollo del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del mismo, pero que dada su previsibilidad se regulan en el marco de las condiciones inicialmente pactadas en los contratos y se excluyen así del concepto de imprevisibilidad de que trata el artículo 27 de la Ley 80 de 1993.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1. numeral 6 del Decreto 1082 de 2015, se considera que la presente contratación se efectúa el siguiente análisis:

El riesgo será previsible en la medida que el mismo sea identificable y cuantificable en condiciones normales. A continuación, se describen los riesgos considerados para la presente contratación según Decreto 1082 de 2015 – artículo 2.2.1.1.1.6.3. Ver Formato de Matriz de Riesgos (GCO-FO-08)

NOTA: Los riesgos previsible asignados al contratista, se deberán entender siempre incorporados en la propuesta de este. Así, en caso de que el riesgo que se materialice haya sido aceptado por el contratista, **NO** podrá alegarse por parte de este algún desequilibrio económico del contrato.

En caso de que la entidad no reciba observaciones a la presente Matriz de Riesgos, esta se entiende **ACEPTADA**.

DEPENDENCIA SOLICITANTE RESPONSABLE: Grupo de Tecnologías de la Información

Favor imprimir a doble cara



Firma: _____
Jakcson Miguel Velandia Bautista Coordinador – GTI

Proyectó: Lady Alexandra Solano López – Contratista GTI *Lady Alexandra Solano López*
Fecha: agosto 2026
Archivado en: Serie contratos – Oficina Asesora Jurídica

Favor imprimir a doble cara